

ACUERDO DE GESTIÓN ENTRE EL SUPERIOR JERÁRQUICO ANGELA INES CADENA MONROY Y EL GERENTE PÚBLICO

En la ciudad de Bogotá a los 13 días del mes de agosto del 2013, se reúnen **ANGELA INES CADENA MONROY** y titular del cargo Directora General de la Unidad de Planeación Minero Energética de Colombia, en adelante superior jerárquico, **BEATRIZ HERRERA JAIME** titular del cargo de Subdirector de Hidrocarburos, en adelante gerente público, a efectos de suscribir el presente ACUERDO DE GESTIÓN.

Las partes que suscriben este acuerdo lo hacen entendiendo que este instrumento constituye una forma de evaluar la gestión con base en los compromisos asumidos por el área **Subdirección de Hidrocarburos**, respecto al logro de resultados y en las habilidades gerenciales requeridas.

Las cláusulas que regirán el presente ACUERDO son:

PRIMERA: El ACUERDO implica la voluntad expresa del gerente público de trabajar permanentemente por el mejoramiento continuo de los procesos y asegurar la transparencia y la calidad de los productos encomendados.

SEGUNDA: El gerente público, se compromete, durante el lapso de vigencia del presente ACUERDO, a alcanzar los resultados que se detallan en el formato anexo, el cual hace parte constitutiva de este ACUERDO; asimismo se compromete a poner a disposición de la entidad sus habilidades técnicas y gerenciales para contribuir al logro de los objetivos institucionales.

TERCERA: El superior jerárquico se compromete a apoyar al gerente público para adelantar los compromisos pactados en este ACUERDO, gestionando las medidas, normas y recursos necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos pactados.

CUARTA: Cuando se trate de proyectos financiados con recursos de inversión, la concreción de los compromisos asumidos por el gerente público en el presente ACUERDO quedará sujeta a la disponibilidad de los recursos presupuestarios necesarios para la ejecución de los mismos.

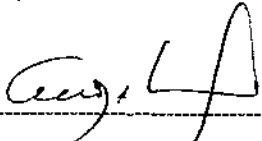
QUINTA: El presente ACUERDO será objeto de una evaluación al finalizar la vigencia y de seguimiento permanente. Dicha evaluación y seguimiento se realizarán sobre la base de indicadores de calidad, oportunidad y cantidad; las habilidades gerenciales serán objeto de retroalimentación cualitativa por parte del evaluador, para lo cual se utilizará el Formato de Evaluación que hace parte constitutiva de este ACUERDO.

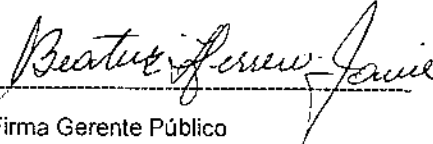
SEXTA: Medios de Verificación. Para la evaluación y el seguimiento del presente ACUERDO se utilizarán como medios de verificación, los Planes Operativos o de Gestión Anual de la entidad y los informes de evaluación de los mismos, elaborados durante la vigencia por las oficinas de planeación y de control interno.

SÉPTIMA: Las partes suscriben el presente ACUERDO DE GESTIÓN por un periodo de 3 meses, desde el 13 de agosto de 2013 hasta el 13 de noviembre de 2013

OCTAVA: El presente ACUERDO DE GESTIÓN podrá ser ajustado o modificado de común acuerdo entre las partes.

NOVENA: En prueba de conformidad se firma el ACUERDO DE GESTIÓN:


Firma Superior Jerárquico


Firma Gerente Público



FORMATO ACUERDO DE GESTION



Entidad: UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGETICA - UPME

Fecha: 13 de Agosto de 2013

Objetivos: Dirigir los planes, programas y proyectos relacionados con la Subdirección de Hidrocarburos para el desarrollo y aprovechamiento de los recursos del sector, de acuerdo con las normas vigentes y objetivos establecidos.

Concertación de Compromisos

Compromisos Institucionales	Puntaje	Resultados Esperados	Fecha Limite	Indicadores	Evaluación de Compromisos				
					% de Cumplimiento				
					1	2	3	4	5
1. Elaboración del documento "Cadena del Petróleo" para su posterior publicación.	20	Contar con un documento actualizado del subsector de petróleos que analice una a una las actividades desde la exploración hasta el consumo final de derivados, evaluando el comportamiento de las distintas variables que inciden en su desarrollo	nov-13	Publicar documento	100% - 5				
2. Realización del estudio "Determinación de potencialidades de uso y de las acciones necesarias para activar el subsector de GLP en Colombia"	25	Recomendar al MME elementos de política tendientes a optimizar la canasta energética colombiana y hacer un uso racional de los recursos disponibles en el país, buscando la satisfacción del interés social en razón a la responsabilidad del Estado.	nov-13	Presentar documento a MME	99% - 4 9				
3. Proyectar y adelantar la redacción del Plan Indicativo de Abastecimiento de Gas Natural	35	Proponer alternativas de abastecimiento de gas natural y proveer la señales de expansión para que se tomen decisiones de inversión óptimas	nov-13	Publicar documento final	96% - 4 8				
4. Elaboración del documento "Cadena de GLP" para su posterior publicación.	20	Disponer de un diagnóstico integral del subsector de GLP, análisis de potencialidades y usos de esta fuente y recomendaciones para optimizar su uso.	nov-13	Publicar documento final	99% 4 9				

Compromisos Contingentes o Adicionales	Resultados Esperados	Fecha Limite	Evaluación Cualitativa		
			Muy Satisfact	Satisfactor	Insatisfact
Asesorar al Superior Jerárquico, en temas propios de la misión y objetivos de la Entidad.	Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteadas de modo más eficaz y eficiente.	nov-13	X	X	
Desarrollar funciones delegadas y encargos concretos.	Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o del encargo que reuiera en una mejora organizativa.	nov-13	X		
Desarrollar, en sustitución del Superior Jerárquico, tareas representativas de la entidad	Materializar la representación de forma adecuada y oportuna para los intereses de la entidad.	nov-13	X		
Afrontar cambios organizativos o reformas contingentes de la entidad	Responder efectiva y coherentemente frente a situaciones derivadas de los procesos de cambio.	nov-13	X	X	
Resolver y gestionar anomalías que se produzcan en el funcionamiento ordinario de la entidad.	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas producidas en la entidad	nov-13	X		

FASE DE SEGUIMIENTO

PRIMER SEGUIMIENTO: Fecha: _____

SEGUNDO SEGUIMIENTO: Fecha: _____

SEGUNDO SEGUIMIENTO: Fecha: _____

FORMATO ACUERDO DE GESTION

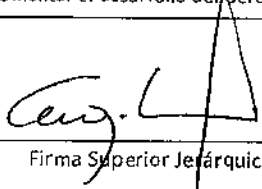
COMPROMISOS DE MEJORA GENERAL		Necesidades Mejora Gerencial			
ÁMBITOS DE COMPROMISO		Indicadores (Síntesis de Conductas Asociadas)	No se detectan	Se detectan	Son Imprescindibles
Liderazgo	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales.	Construir y mantener grupos de trabajo cohesionados y motivados que permitan alcanzar los objetivos generando un clima positivo y fomentando la participación.	X		
Planeación	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.	Establecer objetivos claros y concisos estructurados y coherentes con las metas organizacionales, traduciéndolos en planes prácticos y fiables.	X		
Toma de decisiones	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.	Capacidad para escoger, en entornos complejos, la opción más conveniente para resolver situaciones concretas, asumiendo las consecuencias.	X		
Dirección y Desarrollo de Personal	Favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la organización para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales presentes y futuras.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar las habilidades y recursos de su grupo de trabajo (o de las personas a su cargo) con la finalidad de alcanzar metas y objetivos organizacionales. 2. Ejercer responsablemente las funciones derivadas de la evaluación del desempeño de los empleados públicos con el fin de mejorar el rendimiento de la entidad. 3. Desarrollar las competencias de su equipo humano mediante la identificación de las necesidades de capacitación y formación, comprometiéndose en acciones concretas para satisfacerlas. 	X		
Conocimiento del entorno	Estar al tanto de las circunstancias y las relaciones de poder que influyen en el entorno organizacional.	En el ejercicio gerencial toma en cuenta y demuestra un conocimiento del entorno y del contexto institucional en el que desempeña su actividad gerencial.	X		

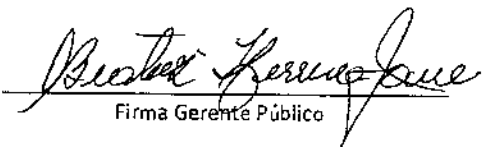
NDTA: Las anteriores son las competencias mínimas que debe tener el Gerente Público. Por tal razón pueden ser adicionadas otras, si la entidad lo considera necesario.

La finalidad de estos compromisos no es otra que reforzar las competencias de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos competenciales en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria.

Observaciones:

NDTA: La finalidad de los compromisos de mejora gerencial, como su propio nombre indica, no es otra que reforzar las competencias de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos competenciales en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria. Esta es la única consecuencia de esos compromisos gerenciales, y por tanto requiere que el superior jerárquico (por sí mismo o por com partir la idea con el gerente) identifique en qué ámbitos de las competencias gerenciales se requiere invertir en capacitación con el fin de mejorar el rendimiento institucional y fomentar el desarrollo del Gerente Público. En la Casilla "Observaciones" se relacionan, por tanto, esas necesidades de capacitación detectadas.


 Firma Superior Jerárquico


 Firma Gerente Público